

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 19h15 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

REPRESENTACIONES FARMACÉUTICAS REPFARM S.A., debidamente representada por el señor Abogado Xavier Mejía Zambrano, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con un millón ciento treinta y tres mil ochenta y cinco acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dra. ADRIANA ESTELLA CORREDOR RODRIGUEZ debidamente representada por la Dra. Betty Sagnay de la Bastida, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con once mil ochocientas quince acciones; Dra. JANINA LASTENIA DEL CARMEN ESPINOZA NIETO, con cinco mil acciones; Dr. GOMEZ ARAUZ JOSE con diez mil acciones; Dra. LUZ ESTELLA HERNANDEZ BUITRAGO, debidamente representada por la señora Abogada Olga Tacle Ramos, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con un mil seiscientas noventa acciones; Dra. REBECA MAGDALENA MEJIA OZAETTA, con trece mil acciones; Dra. IRMA MONCAYO VALLADARES, con siete mil setecientas cincuenta acciones; Dr. WALTER OSCAR MORAN PERDOMO, con cinco mil acciones; Dr. LUIS ENRIQUE ORDOÑEZ VALAREZO con tres mil acciones; Dra. CLEMENCIA PONCE CASTRO con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dra. BETTY SAGNAY DE LA BASTIDA con diez mil acciones; Dr. OVER OMAR VERA MONTECEL con diez mil acciones; Dr. DINO GIOVANNI VERNI PERALTA con cinco mil acciones. En base a la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 72.39% del capital social, al representar 1'243.770 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación y se ha corroborado con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente Ejecutivo señor Ing. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO y los señores accionistas designan como Secretaria Ad-Hoc a la Abogada KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX. El Presidente manifiesta que en base a que existe un quórum de instalación y un quórum legal declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. La secretaria procede a dar

lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIGLOBAL S.A." Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19H00 el día viernes 31 de marzo en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava Oeste # 111 y Av. Del Periodista, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.) Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico; 2.) Conocer, resolver y aprobar, sobre el informe de Presidencia Ejecutiva y Gerencia General sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el período 2016; 3.) Conocer y aprobar el informe del comisario de la Compañía y de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016; 4.) Conocer, resolver y aprobar sobre la designación y/o reelección del comisario de la Compañía para el ejercicio 2017; 5.) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017; 6.) Conocer, resolver y aprobar la designación y/o reelección de los miembros del directorio, que de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, culminan su periodo.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía.

Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016 y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago
Gerente General
C.I. # 0917767063

Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día miércoles veintidós de marzo de 2017, en el Diario Expreso y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

La Secretaría inicia con la presentación del primer punto del orden del día, esto es Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico. Toma la Palabra el Presidente Ejecutivo y procede a exponer y explicar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2016 a los accionistas de la compañía. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2016, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, toma la palabra el Presidente Ejecutivo y manifiesta que las utilidades del ejercicio 2016 podrían repartirse en un 50% para que el otro 50% se lo utilice para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Los accionistas deliberan y manifiestan comentarios en relación a la presentación de los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2016, así como aprobar el reparto del 50% de las utilidades del ejercicio económico 2016 entre los accionistas de acuerdo a sus paquetes acciones y que el otro 50% se lo utilice para compensar las pérdidas de ejercicios anteriores, a lo que los accionistas resuelven aprobar el primer punto del orden del día.

Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar, sobre el informe de Presidencia Ejecutiva y Gerencia General sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el período 2016. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar lectura al informe de la Gerente General, en vista de que no se encuentra presente la misma que presentó sus debidas excusas a su no asistencia por motivos de índole personal, luego el Presidente procede a dar lectura a su informe a la Junta General de accionistas. Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven aprobar los informes presentados.

Se entra a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar el informe del comisario de la Compañía y de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Comisario y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. Los Auditores Externos presentes en la junta proceden a dar lectura a su informe. Luego de la lectura de los informes tanto del Comisario como de los Auditores Externos la secretaria deja a consideración de los accionistas los informes presentados, los accionistas deliberan al respecto y resuelven por mayoría de votos Aprobar los informes presentados del Comisario y el informe de los Auditores Externos.

Se entra a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar sobre la designación y/o reelección del comisario de la Compañía para el ejercicio 2017. La secretaría deja a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el accionista mayoritario quien sugiere que se reelija al señor Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2017 tomando en consideración su buen trabajo realizado. Los accionistas deliberan y por mayoría de votos aprueban la reelección del Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2017.

Se entra a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Ingeniero Juan Jose Garcia y manifiesta a los presentes que de acuerdo a la reglamentación de la Superintendencia de Compañías con respecto a la contratación de la firma auditora se debe contratar nuevamente a la actual firma auditora para el ejercicio económico 2017. La Junta General delibera al respecto y resuelve por mayoría de votos Aprobar el quinto punto del orden del día, resolviendo la contratación de la misma firma auditora para el ejercicio económico del 2017.

Se entra a conocer sobre el sexto punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar la designación y/o reelección de los miembros del directorio, que de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, culminan su periodo. Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que los miembros del Directorio de acuerdo a la constitución de la compañía culminan su periodo en cinco años por tal motivo es necesario se reelijan o designen nuevos vocales para el nuevo periodo de cinco años, el presidente cede la palabra el Ing. Juan José García para que mocione los postulantes por parte del accionista mayoritario, llegaron a un consenso de quienes serían los posibles postulantes y mociona los nombres de los señores: Carlos Cueva Gonzalez, Ing. Juan José García, Abg. Xavier Mejía Zambrano, Ing. Fausto Ruiz Donoso, e Ing. Juan López Guevara, para que ocupen los cargos de vocales del Directorio, toma la palabra el Presidente Ejecutivo y sugiere la reelección de los tres miembros del directorio como son: Dr. Ivan Calvache Ojeda, la Dra. Irma Moncayo Valladares, y el Dr. Johnny Montiel Montenegro, toma la palabra el Dr. Calvache y pregunta a los accionistas si no hay otra moción a lo que los accionistas indican que, que ellos están de acuerdo con la reelección. Al no existir otra moción la secretaría procede a dejar abierta la votación. Los señores accionistas deliberan y resuelven por mayoría de votos Aprobar la reelección de los señores: Carlos Cueva Gonzalez, Ing. Juan José García, Ing. Fausto Ruiz Donoso, Ing. Juan López Guevara, Dr. Ivan Calvache Ojeda, Dra. Irma Moncayo Valladares, Dr. Johnny Montiel Montenegro, y la designación del Abg. Xavier Mejía Zambrano, como los nuevos vocales del Directorio

de la Compañía Mediglobal S.A. Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas cinco minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., la misma que será firmada en conjunto por el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica

Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. D) ING. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO, PRESIDENTE DE LA JUNTA; D) ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 31 de marzo del 2017.


ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA